



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0363/03/21

Oficio N°: SG.LP.08-2021/848

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 09 de marzo de 2021

INDUSTRIALIZADORA FORESTAL DE LA SINFOROZA, S. DE R.L. MI

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 09 de Marzo de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado INDUSTRIALIZADORA FORESTAL DE LA SINFOROSA, S. DE R.L. M.I.

con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.R.F.08-2004/226 de fecha 18 de Octubre de 2004, que cuenta con el código de identificación **T08027IFS001** ubicado en KM. 5 Carretera a Parral P.P. La Lobera C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 186.041 Metros cúbicos	7	1347	1353	23866254	23866260

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural. - Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. - Presente

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semamat



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados

Género: PINUS

Producto: MADERA DE PINO ASERRADA

Existencia Inicial: 3,814.210	Unidad de medida: M ³	Fecha: 08/02/2021	Existencia Final: 3,888.14	Unidad de medida: M ³	Fecha: 01/03/2021
----------------------------------	----------------------------------	-------------------	-------------------------------	----------------------------------	-------------------

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
04/02/2021	23401608	FELIPE PROAÑO	D-08-027-CUE-001/12	MAD. ROLLO DM GRUESO	10.950
07/02/2021	23401611	FELIPE PROAÑO	D-08-027-CUE-001/12	MAD. ROLLO DM GRUESO	10.758
06/02/2021	23401610	FELIPE PROAÑO	D-08-027-CUE-001/12	MAD. ROLLO DM GRUESO	11.710
05/02/2021	23401609	FELIPE PROAÑO	D-08-027-CUE-001/12	MAD. ROLLO DM GRUESO	11.200
19/02/2021	23398670	BALTAZAR DÍAZ	D-08-027-CER-007/13	MAD. ROLLO DM GRUESO	21.700
23/02/2021	23398671	BALTAZAR DÍAZ	D-08-027-CER-007/13	MAD. ROLLO DM GRUESO	9.353
19/02/2021	23398669	BALTAZAR DÍAZ	D-08-027-CER-007/13	MAD. ROLLO DM GRUESO	13.210
11/02/2021	23397886	TEOFANES ORPINEL	D-08-027-ANT-002/12	MAD. ROLLO DM GRUESO	13.150
12/02/2021	23359767	EMILIO BUSTILLOS	P-08-027-PED-001/19	MAD. ROLLO DM GRUESO	21.100
16/02/2021	23359768	EMILIO BUSTILLOS	P-08-027-PED-001/19	MAD. ROLLO DM GRUESO	13.210
24/02/2021	23359769	EMILIO BUSTILLOS	P-08-027-PED-001/19	MAD. ROLLO DM GRUESO	12.710
25/02/2021	23359770	EMILIO BUSTILLOS	P-08-027-PED-001/19	MAD. ROLLO DM GRUESO	12.620
26/02/2021	23359771	EMILIO BUSTILLOS	P-08-027-PED-001/19	MAD. ROLLO DM GRUESO	18.822
24/02/2021	22288322	JESÚS CEBALLO	T08027CEH003	MAD. ROLLO DM GRUESO	19.230
28/02/2021	22288323	JESÚS CEBALLO	T08027CEH003	MAD. ROLLO DM GRUESO	12.010
23/02/2021	23398680	BALTAZAR DÍAZ	D-08-027-CER-007/13	MAD. ROLLO DM DELGAD	12.515
23/02/2021	23398679	BALTAZAR DÍAZ	D-08-027-CER-007/13	MAD. ROLLO DM DELGAD	10.495
TOTAL					234.743

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso,

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
24/02/2021	23358632	EJIDO ROCHEACHI	T-08-027-ERO-001/17	MADERA ASERRADA	17.774
25/02/2021	23357739	EJIDO ROCHEACHI	T-08-027-ERO-001/17	MADERA ASERRADA	17.783
26/02/2021	23358633	EJIDO ROCHEACHI	T-08-027-ERO-001/17	MADERA ASERRADA	15.517
13/02/2021	23359340	IVAN ARMENDARÍZ	T-08-027-AEP-003/18	MADERA ASERRADA	17.596

TOTAL

68.67

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Registro de salidas

(Para trámites subsecuentes, No de oficio y fecha de autorización de reembargues
Inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
07/01/2021	23358939	JORGE LETKEMAN	TRAMITE	MAD ASERRADA PINO	4.800
15/01/2021	23358940	PALLETS DE LA FRONTERA	TRAMITE	MAD ASERRADA PINO	21.830
22/01/2021	23358941	SUMINISTROS Y MAD TARAHUMARA	TRAMITE	MAD ASERRADA PINO	27.528
17/12/2020	23358942	PALLETS DE LA FRONTERA	TRAMITE	MAD ASERRADA PINO	47.211
28/01/2021	23358943	SUMINISTROS Y MAD TARAHUMARA	TRAMITE	MAD ASERRADA PINO	23.614
05/02/2021	23358944	SUMINISTROS Y MAD TARAHUMARA	TRAMITE	MAD ASERRADA PINO	20.011
05/02/2021	23358945	PALLETS DE LA FRONTERA	TRAMITE	MAD ASERRADA PINO	44.810
09/02/2021	23358946	SUMINISTROS Y MAD TARAHUMARA	TRAMITE	MAD ASERRADA PINO	27.250
11/02/2021	23358947	PALLETS DE LA FRONTERA	TRAMITE	MAD ASERRADA PINO	12.429

TOTAL

229.483